

## ACTA DE LA REUNIÓN Nº 05 DE 2 DE DICIEMBRE DE 2016 DE LA COMISIÓN DE CALIDAD

### MIEMBROS DE LA COMISIÓN

---

DIRECTOR DEL CENTRO:

D. Javier Crespo Moreno

SUBDIRECTOR DE RELACIONES EXTERIORES Y CALIDAD:

D. Gustavo Alonso Rodrigo

SUBDIRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA:

D. Fernando Gandía Agüera

ADJUNTO A LA DIRECCIÓN PARA ORDENACIÓN ACADÉMICA:

D. Rodolfo Sant Palma

ADJUNTO A LA DIRECCIÓN PARA POSTGRADO Y PERSONAL DOCENTE:

D. Fco. Javier Barbas González

TÉCNICO DE LA UNIDAD DE CALIDAD:

D.<sup>a</sup> Luz Iniesta Hortelano

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR:

D.<sup>a</sup> María Vega Aguirre Cebrián

D. Marcos Chimeno Manguán (se excusa)

D. Fernando Gómez Comendador

D. Juan Manuel Holgado Vicente

D. Efrén Moreno Benavides

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS:

D. Luis Gómez Vegas (se excusa)

ALUMNOS:

D.<sup>a</sup> Elena de la Torre Castro (se excusa)

D.<sup>a</sup> Paloma Güemes Castrillo

Reunidos los asistentes en la SALA B207 de la ETS de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio (Pza. Cardenal Cisneros nº 3 de Madrid) se abre la sesión de la Comisión de Calidad a las 9:05 horas, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el 08 de junio de 2016.
2. Informe de situación.
3. Análisis del informe definitivo de la Renovación de la Acreditación del GIA y propuestas de mejora.
4. Análisis de los resultados de las Encuestas de Satisfacción de Alumnos de Máster y propuestas de mejora.
5. Análisis de las propuestas de mejora del Plan Anual de Calidad 2016/17.
6. Procesos. Indicadores.
7. Ruegos y preguntas.

---

El Director del Centro saluda a los presentes e inicia la sesión informando que el próximo 20 de diciembre habrá Junta de Escuela en la que se expondrán los temas de actualidad más en profundidad, dando la palabra al Subdirector de Relaciones Exteriores y Calidad.

**Punto 1º.- *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el 08 de junio de 2016.***

D. Gustavo Alonso Rodrigo pregunta a los asistentes si desean formular modificaciones al borrador del Acta de la sesión del 08 de junio de 2016. Se solicita una aclaración sobre los resultados de las encuestas de la página 3 y la inclusión del significado de CAU (Apolo), tras lo cual se propone:

*Aprobar el Acta de la sesión celebrada el 08 de junio de 2016.*

Se acuerda por unanimidad.

**Punto 2º.- *Informe de situación.***

El Subdirector de Relaciones Exteriores y Calidad pasa a informar sobre los siguientes temas:

- Renovación de la Acreditación del GIA -

En septiembre se recibió el informe definitivo sobre la renovación de la acreditación del GIA. Estamos pendientes de que se reúna en este mes de diciembre el comité de evaluación para obtener el sello EUR-ACE, por lo que previsiblemente en enero tengamos el informe provisional sobre el sello.

- Auditoria del SGIC –

La Unidad de Calidad del rectorado está realizando visitas a todas las escuelas para ver el grado de implantación del SGIC. Estamos pendientes de recibir el informe sobre la reunión que se mantuvo.

- Acreditación ABET -

Existe cierta inclinación en el equipo rectoral para que participemos en una acreditación ABET. En las reuniones que se están teniendo con los Directores de Dpto. se cuestiona qué puede aportar a nuestras titulaciones y a la escuela estar acreditados por ABET.

Informa que en los encuentros que mantiene con la Red Pegasus (Red Europea de Universidades Aeronáuticas y Espaciales), sólo dos de las universidades participantes tienen algún título acreditado por ABET, los demás no tienen ningún tipo de interés en tenerlos.

Dentro de Pegasus se desarrolla el proyecto Perseus en el que intervienen representantes de la industria aeroespacial, entidades de investigación e instituciones educativas, que plantean un sistema de acreditación de los estudios de Ingeniería Aeroespacial Europeos. La fase piloto de este sistema de acreditación ya ha finalizado y algunas universidades como Valencia, Delf y Cranfield han obtenido el sello "Perseus"

- Renovación de la Acreditación –

El Máster Universitario en Matemática Industrial, que se realiza en colaboración con varias universidades españolas, está pasando por el proceso de renovación de la acreditación, y aunque el SGIC que se le aplica es el de la Universidad de Santiago, la escuela está participando aportando la documentación solicitada.

- Modificación del Plan de Estudios –

En este punto es el Director de la Escuela quien comenta que se están teniendo reuniones periódicas con los Directores de Dpto. para valorar la necesidad de modificar los planes de estudios del GIA y MUIA, dentro del marco que limita la Orden CIN. Existe un procedimiento de modificación de títulos y se están configurando la composición de las comisiones con participación de los departamentos.

**Punto 3º.- *Análisis del informe definitivo de la Renovación de la Acreditación del GIA y propuestas de mejora.***

D. Gustavo Alonso Rodrigo expone que el GIA recibió el informe definitivo de la renovación de la acreditación en el mes de septiembre, en el cuál se recogen una serie de recomendaciones en cada uno de los criterios, pasando a comentarlas.

En cuanto a las recomendaciones respecto a las guías de aprendizaje (*"...existe margen de mejora en adecuar las guías docentes de algunas asignaturas a lo recogido en la memoria verificada y completar aquellas en las que no se ofrezca información suficiente que permita la toma de decisiones y el seguimiento de la asignatura por el*

*estudiante...”) D. Fernando Gandía Agüera propone que se estudie un procedimiento junto con los Departamentos para que estén actualizadas y controladas.*

D. Fernando Gómez Comendador comenta que hay un tanto por ciento de los coordinadores que las actualiza, otro que no lo hace y luego los indecisos. Para convencer a estos últimos el profesor Gandía Agüera propone realizar pequeñas reuniones antes de su cumplimentación, extensible a los informes de asignatura y semestre, para facilitar la labor y su comprensión. El profesor Moreno Benavides pide que los plazos sean más flexibles, indicando el profesor Gandía Agüera que enviará un compromiso de fechas para el próximo semestre.

El profesor Alonso Rodrigo les anima a que hagan llegar sus propuestas para dar respuesta a las recomendaciones.

**Punto 4º.- *Análisis de los resultados de las Encuestas de Satisfacción de Alumnos de Máster y propuestas de mejora.***

El Subdirector de Relaciones Exteriores y Calidad comparte que se han realizado sendos informes sobre las encuestas de satisfacción realizadas a los alumnos de los másteres (MUJA y MUSTA).

En concreto en el MUJA se puede apreciar que las mejores valoraciones son para los servicios estando bastante insatisfechos con los demás aspectos, y aunque sólo se tienen respuestas de, aproximadamente, un 25% de los alumnos, sus valoraciones no son despreciables. En este sentido D. Javier Crespo Moreno indica que hay que hacer una reflexión seria sobre ello.

Se producen diversos comentarios sobre el tipo de preguntas que componen la encuesta, ya que en algunas de ellas las posibles respuestas no clarifican si la contestación es favorable o no. Así como incluir preguntas abiertas para que el alumno se exprese más abiertamente. En este sentido, se propone hacerles llegar estas circunstancias para que modifiquen el cuestionario.

También se pone de relieve que hay dos tipos de encuestas diferentes: las que lanza el rectorado y las que se pasan en clase al finalizar la docencia, y que el perfil y el número de alumnos que las contesta es totalmente diferente en ambas.

En cuanto al MUSTA se observa que existe una mayor satisfacción con el plan de estudios pero se consideran peor tratados respecto a los servicios que se les ofrecen. En este sentido el profesor Gómez Comendador observa que hay procesos que no se aplican a todos los másteres y en este caso concreto al ser pocos alumnos están acostumbrados a que se esté más pendientes de ellos.

**Punto 5º.- *Análisis de las propuestas de mejora del Plan Anual de Calidad 2016/17.***

D. Gustavo Alonso Rodrigo presenta el plan de mejoras para el curso 2016/17.

Se informa que para su elaboración se ha solicitado a las diferentes subdirecciones, tras el análisis del desarrollo del curso anterior, las propuestas de mejora en cada ámbito y se han reunido en un único documento.

Se informa que aunque no sea muy ambicioso es un primer paso que se ha de consolidar.

D.<sup>a</sup> Luz Iniesta Hortelano plantea la posibilidad de hacer 2 planes semestrales en vez de uno anual, ya que hay procesos cuyo análisis se produce en febrero/marzo y las acciones se comienzan a llevar a cabo en septiembre/octubre, y por lo tanto no tendría sentido aprobar unas propuestas, diciembre, después de que estas se hayan realizado.

Se concluye que se estudiará con los responsables de los procesos afectados y se presentará en la próxima reunión de la comisión, dejando constancia en acta y en la documentación del SGIC del cambio realizado.

**Punto 6º.- *Procesos. Indicadores.***

El Subdirector de Relaciones Exteriores y Calidad informa que se presentan los procesos de Coordinación de las Enseñanzas, Prácticas Externas Curriculares y Movilidad, los cuales se acompañan de sus respectivos anexos y en el caso de PPEE de la ficha de cada uno de sus indicadores.

Se propone aprobar los procesos de Coordinación de las Enseñanzas, Prácticas Externas Curriculares y Movilidad. Se aprueban por unanimidad.

Se informa que una vez aprobados en Junta de Escuela se publicaran en la Web del Centro para general conocimiento, así como que la revisión de los mismos se hace anualmente.

**Punto 7º.- *Ruegos y preguntas.***

El Subdirector de Relaciones Exteriores y Calidad comenta que aún no hemos recibido los datos de las encuestas realizadas a los alumnos de grado y al PDI.

Y da respuesta a la pregunta sobre el cálculo de la tasa de eficiencia pendiente de la reunión anterior.

Se pregunta qué sistemas de garantía de calidad se aplican al MUMI y al MUSE. Se informa que en el caso del MUMI el de la Universidad de Santiago por ser la Universidad responsable, y en el caso del MUSE el de la ETSIAE, estando trabajando ya con ellos.

Respecto a la plataforma GAUSS se observa la insistencia del Vicerrectorado de Calidad y Eficiencia en el tema, aunque en una reunión que se tuvo con Directores de Dpto. se puso de manifiesto que hay más escuelas que no la utilizan. La Escuela pretende realizar una experiencia piloto con algunas asignaturas, por lo que se solicita la colaboración de los Departamentos, para ver si las deficiencias que presenta se han corregido. El profesor Gandía Agüera ruega se les traslade los calendarios y aquellas propuestas de mejora.

El Presidente de la Comisión comenta que la Dirección del Centro está muy interesada en conocer la opinión de los egresados un año después de haber finalizado los estudios. Para ello propone realizarles una encuesta para cumplimentar en la recogida del título. En este sentido se comenta que la Escuela también quiere conocer su opinión tras la entrega del TFG o TFM, y comparar cómo ha evolucionado ésta tras el paso del tiempo.

D. Javier Crespo Moreno solicita de los presentes su opinión respecto a la acreditación ABET, indicando que hace unos años era el único método que se conocía pero actualmente el escenario es diferente. D. Efrén Moreno Benavides opina que esta

acreditación te permitía estar en listas de interés para los alumnos de Asia, el no estar en ellas implica no ser visible a este tipo de alumnos, aunque hay argumentos más sólidos para decidir estar o no en estas listas. Puntualizando que haría más daño una vez que estás dentro salirte de ellas.

El profesor Alonso Rodrigo indica que universidades como Cranfiel o Toulouse con una gran proporción de alumnos extranjeros, en Cranfield la mayoría asiáticos, no conocen lo que es ABET.

Tras varias opiniones al respecto se observa que el sentir general es que antes de tener un sello de este tipo hay que trabajar en aspectos más básicos y esenciales de los títulos y darles la difusión adecuada, aunque se pueden extraer ideas de la estructura planteada por ABET.

El profesor Holgado Vicente sugiere dar más visibilidad al SGIC, para ello se puede montar una intranet en la que se publiquen resultados y breves noticias en este ámbito. Se comenta que todos los resultados del sistema están en abierto en la Web, y el profesor Crespo Moreno indica que las empresas son conscientes de que existe un sistema para los títulos y ya preguntan por ello.

La profesora Vega Aguirre sugiere que se incluya docencia en inglés en algunos títulos, aunque es consciente de que hay mucha reticencia. El profesor Moreno Benavides, aunque se encuentra a favor de esta idea, indica que hay que tener cuidado y sobre todo tener muy claro en que nos diferenciamos de las demás universidades que imparten estas titulaciones.

Paloma Güemes Castrillo, representante de los alumnos, opina que gran parte de los alumnos pretenden irse de la escuela tras finalizar el grado ya que no se encuentran a gusto en la misma, el MUIA no aporta nada nuevo, no es en inglés y en la UC3 hay menos alumnos en clase.

El profesor Barbas González indica que dentro del MUIA hay especialidades que sólo hay 20 alumnos por clase, menos que en la UC3 que están alrededor de los 60. En todo caso el profesor Holgado Vicente concluye que hay que apostar por el Máster, siendo el sentir general.

No habiendo más intervenciones, siendo las 10,50 horas, se agradece la asistencia a los presentes y se levanta la sesión.

La Secretaria,

Vº Bº

El Presidente,

Fdo.: Luz Iniesta Hortelano

Fdo.: Javier Crespo Moreno